

Acuerdos del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia

11 de noviembre de 2016

En el punto referido al informe del presidente en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia se ha informado sobre:

- Magnitudes provisionales de tráfico en el periodo enero-octubre de 2016.
- Recepción de dos resoluciones aprobadas por las Cortes Valencianas tras el Debate de Política General de la Comunitat Valenciana, para promover los puertos de la Comunitat Valenciana y que afectan directamente a la Autoridad Portuaria de Valencia. Estas resoluciones son:
 - Resolución 544/IX: *“Las Cortes Valencianas instan al Consell a promover el crecimiento y la competitividad de los puertos de la Comunitat Valenciana, en especial los de Sagunto, Dénia y Valencia, al tiempo que insta a las autoridades portuarias, Puertos del Estado y Ministerio de Fomento a que incrementen sus inversiones”.*
 - Resolución 550/IX: *“Las Cortes Valencianas instan al Consell a promover el puerto de Valencia como punto de referencia de los cruceros por el Mediterráneo. A este efecto y entre otras medidas, que inste a la Autoridad Portuaria de Valencia, Puertos del Estado y Ministerio de Fomento, así como al resto de administraciones implicadas, al aumento de infraestructuras encaminadas a mejorar el servicio prestado a los cruceros”.*
- La aprobación del Ministerio para construir un Centro de Inspección Fronteriza en el puerto de Sagunto. Está previsto que esta infraestructura entre en funcionamiento a mediados del año 2018 tras una inversión de 4 millones de euros.

Además, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia ha aprobado los siguientes acuerdos:

- **Punto 3.** Aprobación de la política ambiental y energética de la Autoridad Portuaria de Valencia. Esta aprobación implica la adaptación de la Política Ambiental de la APV, vigente desde el año 2000 y revisada en 2015, a los requerimientos de la certificación ISO 50001 sobre Sistema de Gestión Energética para establecer una única Política Ambiental y Energética de la APV que permita y facilite la sostenibilidad de la actividad portuaria.
- **Punto 4.** El Consejo de Administración ha declinado la participación de la APV en la adquisición preferente de un nuevo paquete accionarial de la sociedad NOATUM RAIL TERMINAL ZARAGOZA, S.L.

- **Punto 5.** Aprobación de tarifas por servicios comerciales para el suministro de energía eléctrica en los puertos de Valencia, Sagunto y Gandia, de aplicación en el ejercicio 2016. Estas tarifas implican reducciones del 3,80% en la tarifa eléctrica de media tensión y del 3,02% en la tarifa eléctrica de baja tensión y de alumbrado.
- **Punto 5bis.** Se ratifica el nombramiento de D. Alberto González Galván como práctico del puerto de Sagunto.
- **Punto 6.** Otorgamiento de concesión administrativa a CABLEEUROPA, S.A.U para la ocupación de 1.656 m² de subsuelo por un plazo de 10 años en la Zona de Servicio del Puerto de Valencia para dar servicio a los usuarios de la zona.
- **Punto 7.** Otorgamiento de concesión administrativa a CEPESA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. por un plazo de 6 años prorrogable 2 años más para la explotación de la Unidad de Suministro de Gasóleo existentes en la Dársena Pesquera del Puerto de Sagunto. La compañía operaba hasta la fecha en régimen de autorización.
- **Punto 8.** Aprobación del Pliego de Condiciones para la enajenación del buque NAFTOCEMENT XVI con destino a chatarra mediante subasta pública por un valor de salida de 574.020 €. Principales características del buque:
 - Año de construcción: 1974
 - Astillero: Japón (Majuro)
 - Tonelaje registro bruto: 7.410 tm
 - Eslora: 141,29 metros
 - Manga: 20,03 metros
- **Punto 9.** Se ha aprobado el nombramiento del presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia como representante en la Asociación APORTEM.